

CIRCULAR 001 / 18

1000

Medellin, 10 1 ENE 2018

PARA VINCULADOS Y CONTRATISTAS DE LA CORPORACION PARA EL  
FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

INFORMACION USO DE ELEMENTOS DE MARCA

Cordial saludo

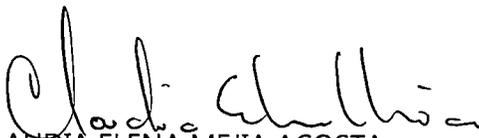
Mediante la circular se les informa que para el año 2018 la corporacion continua con el dia institucional, por lo tanto, le hace entrega a cada colaborador y contratista de una camiseta tipo polo blanca con los logos de la entidad, la cual se debe llevar puesta los dias viernes de cada semana a partir del proximo 02 de febrero, la medida acoge a los contratistas que asisten a la corporacion este dia de la semana

Adicionalmente, recordarles que portar el carnet en las instalaciones de la corporacion o en otros lugares en representacion de la corporacion es de uso obligatorio con la cinta y el porta carnet entregado por el area de comunicaciones No se permite portarlo con otros elementos como yoyos o cintas diferentes

Para los vinculados y contratista que desarrollen actividades en territorio la Corporacion le hace entrega de la dotacion de elementos para uso en territorio, los cuales se deberan portar segun las siguientes indicaciones

- Carnet Se debe portar en todas las actividades realizadas en representación de la corporación. Su uso es únicamente con la cinta y el porta carnet entregado.
- Camiseta tipo polo Su uso es obligatorio en todas las actividades en representación de la corporación. Además, deberá portarla en caso de visitar las oficinas de la corporación los días viernes.
- Chaleco Su uso es complementario a la camiseta y deberá ser usado en actividades como talleres, ferias, eventos masivos y cuando el contratista lo considere importante. El uso del chaleco no exime el uso de la camiseta tipo polo.
- Gorra Para cuando el contratista lo considere necesario como accesorio de protección, no se permitirá una gorra diferente a la entregada por la corporación.
- Morral Su uso es obligatorio para todas las actividades en territorio.
- Pendón La presencia de la marca de la corporación en actividades como talleres, puntos ABC y ferias, se hace de uso obligatorio.

Esperamos contar con su compromiso

  
CLAUDIA ELENA MEJIA ACOSTA

Directora Ejecutiva

Elaboro Alejandra Cardenas Velasquez  
Profesional en comunicaciones

